

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

“El Islam como símbolo del terror”

Lic. María Soledad Manassero

Introducción

Hoy en día mencionar la palabra **islamismo**, **Islam**, **fundamentalismo islámico**, **terrorismo**, es englobar a todos esos conceptos en una misma categoría asociada con la violencia, el terror, la muerte.

Tras el 11 de Septiembre de 2001¹ se ha producido a nivel internacional una gran confusión que nos lleva a utilizar como sinónimo del **terrorismo** al **Islam**, visión completamente errónea que se ha visto ayudada por los medios de comunicación masiva, los cuales han introducido en la sociedad una incomprensión total de la cultura islámica.

Si bien los atentados del 11-S fueron producidos por organizaciones islámicas, las mismas se alejan de sobremanera de la esencia misma del Islam.

Lo que intentaremos demostrar en este ensayo es que ni el Islam ni el fundamentalismo islámico son los causantes del “mal” (visión occidental), sino que los responsables pertenecen al **neofundamentalismo islámico**.

No es el propósito de este trabajo analizar exhaustivamente al Islam y sus orígenes, sino crear un marco para facilitar la comprensión del mismo y la equívoca relación con el terrorismo, concluyendo que los atentados del 11-S están íntimamente relacionados con el neofundamentalismo.

El Islam: aspectos más relevantes

La cultura islámica es sumamente intrigante y compleja y valdría la pena dedicarle un trabajo entero para su correcta comprensión y desarrollo, sin embargo es menester hacer referencia a algunos puntos que consideramos son importantes para arribar correctamente a nuestra hipótesis.

Detrás del Judaísmo y del Cristianismo, el Islam es la tercera gran religión revelada compartiendo con las dos primeras un mismo origen, en tanto adoración a un único y mismo Dios -cualquiera sea su nombre -símbolo de una religión monoteísta, y una misma revelación en cuanto descienden de una misma familia –Abraham.

La palabra Islam deriva de **salam**, que en lengua árabe significa paz. Implica también obediencia y sumisión a Dios. *“El Islam no es solamente una religión de carácter doctrinario y ritual: es básicamente una actitud ante la vida, es decir una forma de conducirse de acuerdo con determinadas normas donde todos los hombres deben tener*

¹ De ahora en adelante lo llamaremos 11-S para facilitar la lectura.

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

en claro su misión de vicarios de Dios en la tierra, y hacer prevalecer su misericordia y su bondad para velar por un ambiente de paz y convivencia²”.

Tomando como referencia el libro *Islam y Política* del Dr. Zeraoui podemos ver que en el Islam existen dos categorías de fieles, por un lado el **Aman**, el musulmán que sólo posee la fe, la cual únicamente se pierde renegando la esencia del Islam (creencia de un único Dios y de Mahoma –Mohammed para los musulmanes- como el último de los profetas), y por otro lado el **Muslim**, el musulmán practicante³. Para la observancia de esa fe es necesario que el Muslim cumpla con los cinco pilares del Islam:

- 1) *Shahada* (profesión de fe): implica dar testimonio de la existencia de un único Dios y de Mahoma como su profeta;
- 2) *Salat* (oración): se reza de acuerdo a las condiciones prescritas por la Ley (Sharia);
- 3) *Zakat* (limosna): diezmo que se entrega directamente a las personas necesitadas;
- 4) *Ramadán* (mes de ayuno); y
- 5) *Hayy* (peregrinaje): es la peregrinación a la Meca al menos una vez en la vida, si ello le es posible.

Si tuviéramos que situar el nacimiento del Islam en un siglo, diríamos sin duda que es el siglo VII d.C., con mayor precisión el año 622 d.C. cuando se produce la emigración de Mahoma y los musulmanes de La Meca hacia Medina⁴ –en relación a la visión musulmana (622 al 632 d.C.). Sin embargo en la mayoría de los escritos históricos cuando se habla del origen del Islam se toma un período de tiempo mayor que comprende del 610 al 660 d.C., 50 años aproximadamente. Éste a su vez puede dividirse en dos etapas:

- a) La primera comprende la revelación e imposición de la nueva religión en Medina, La Meca y los territorios circundantes (610-632 d.C.);
- b) La segunda versa sobre los cuatro primeros sucesores de Mahoma –los califas ortodoxos- y la labor que desempeñaron los mismos en la expansión de la religión más allá de las fronteras de la península arábiga y la generación de la primera fitna (ruptura dentro de la comunidad de creyentes)⁵.

Cabe señalar dentro de la primera etapa dos momentos que son a nuestro entender determinantes para hablar del Islam como *Religión y Estado* (*Din wa dawla*). Por un lado tenemos a la *Umma* y por otro al año 632 d.C. con la constitución del primer Estado islámico.

² Material extraído de la colección del Centro Islámico de la República Argentina en www.coran.org.ar, consultado el 10/08/2010.

³ ZERAOUI, Zidane (1997:41) *Islam y Política: los procesos políticos árabes contemporáneos*, Trillas, México.

⁴ Ésa situación es conocida como la Hégira, “traducida erróneamente como huida. El calendario lunar musulmán empieza con la Hégira. El 1° de enero de 1995 corresponde al día 1° de Sha’aban de 1415”. *Ibidem*, 277.

⁵ BALTAR RODRIGUEZ, Enrique (2007:107) “Los Orígenes del Islam” en *Sobre Medio Oriente*, Compiladores Zeraoui-Consani, GEL, Bs.As.

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

La *Umma*⁶ –comunidad musulmana- le permitió a su creador (Mahoma) establecer una organización política y religiosa al mismo tiempo. En la Umma lo religioso y lo político se entremezclan, es la religión la que actúa como elemento de cohesión de un Estado para los árabes. Como bien señala Lewis en su obra *Los árabes en la Historia* “la Umma tenía un doble carácter. Por un lado era un organismo político, una especie de nueva tribu con Mahoma como su jeque, y con musulmanes y otros como miembros suyos. Sin embargo, al propio tiempo tenía una significación esencialmente religiosa. Era una comunidad religiosa, una teocracia. Los objetivos políticos y religiosos nunca fueron realmente precisados en la mente de Mahoma o en las mentes de sus contemporáneos. Ese dualismo es inherente a la sociedad islámica, de la que la Umma de Mahoma es el germen,..., sólo la religión pudo proporcionar el aglutinamiento para un Estado entre los árabes, para quienes todo el concepto de autoridad política era extraño⁷”. Fue la Umma la que le confirió a Mahoma la consolidación de la influencia política que ya poseía y la posibilidad de tener una autoridad política.

En relación al año 632 d.C., como aclaramos anteriormente, se produce la constitución del primer Estado islámico por parte de Mahoma, reforzándose así la idea de que el Islam es religión y Estado. El Islam debe ser entendido como un todo, ya que como estructura religiosa no existe sino dentro de los Estados. La columna vertebral del Islam descansa sobre el Estado.

Es menester hacer una aclaración: Mahoma es el creador del primer Estado islámico pero no del Islam. El fundador es Dios (Alá) que fue revelando paulatinamente la religión siendo Mahoma el último profeta.

En relación a la segunda etapa (632-660 d.C.) es importante tener en cuenta la misión de los califas ortodoxos en la expansión de la religión más allá de las fronteras de la península arábiga generando que el Islam se diseminara en distintas regiones del mundo, creándose así diferentes “zonas” en donde el Islam se ve influenciado por diferentes factores que le imprimen al mismo caracteres únicos y especiales. Es decir, si bien tenemos una única norma divina (Corán), existen múltiples concepciones en relación al lugar y los diferentes movimientos que lo interpretan.

Como bien dice Seyyed Hussein Nasr “éstas zonas están unidas por el espíritu y la forma sagrada de la tradición y están separados por factores locales de tipo étnico, lingüístico, geográficos u otros⁸”.

Por último, es necesario hacer una aclaración debido a que suele tildarse al Islam de peligroso, intolerante, violento, lo cual nuevamente nos lleva a tener una visión errada y una incomprensión total de la esencia misma del Islam, siendo necesario para poder hablar del mismo conocerlo y remitirse a sus fuentes y a sus orígenes.

⁶ “Era el único punto de referencia de los árabes hasta principios del siglo XX cuando los términos de patria, nación, penetran en el pensamiento islámico”. ZERAOUI, *op.cit.*, 281.

⁷ LEWIS (1956:54-55) *Los árabes en la Historia*, Espasa-Calpe, España.

⁸ NASR, Seyyed Hussein (1985:59-60), *Vida y pensamiento en el Islam*, Herder, Barcelona.

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

Desde la Primera Constitución impuesta por Mahoma a Medina se reconoce la libertad de culto a aquellas minorías que habitaban la ciudad (judíos y cristianos), prueba más que suficiente de la tolerancia de la que gozaba el Islam ya desde sus comienzos. *“Dentro de Dar el Islam –la tierra islámica o bajo el control del Islam- los Ahl el Kitab –la gente del libro revelado, judíos y cristianos- eran protegidos por el Estado Islámico y gozaban de derechos y privilegios⁹”.*

Por otro lado, a través del Zakat, uno de los cinco pilares del Islam, se demuestra la importancia del “otro” y en el “otro”, siendo el diezmo, una manera de demostrar la solidaridad moral, no constituyendo una obligación religiosa, en el que el único modo de comprobarlo será después de la muerte cuando estemos frente a Dios.

En la Sura XVI “La Abeja” aleya 90, se deja bien en claro la esencia islámica al quedar expresamente prohibida la violencia y en consecuencia el hacer el mal, *“Allah ordena obrar con justicia y hacer el bien, y ayudar a los parientes, y prohíbe el mal, la indecencia y la maldad. Y os instruye para que obréis en consecuencia¹⁰”.*

Como corolario de esta primera parte debemos dejar en claro que tomar al Islam como sinónimo de terrorismo sería justificar entre otras cosas el suicidio, medio mayormente usado por los grupos terroristas como forma de infligir el mayor daño rápida y eficazmente, despreciando completamente el valor por la vida humana. En el Islam está prohibido el suicidio, y el valor y el respeto por la vida humana se manifiesta en diferentes pasajes del Corán, por ejemplo, en la Sura IV “de Las Mujeres” versículo 33 del Libro Sagrado: *“¡Oh creyentes! No consumáis vuestros bienes en vosotros en cosas vanas, a menos que no sea un mercado concluido amistosamente, no os matéis entre vosotros. Ciertamente Dios es misericordioso para con vosotros¹¹”.* En el versículo 76 de la misma Sura el Dr. Zeraoui hace una aclaración, ya que si bien se hace mención al suicidio de forma implícita al decir: *“que los que sacrifican la vida de aquí abajo por la vida futura combatan en la senda de Dios; que sucumban o sean vencedores, les daremos una generosa recompensa”*, en realidad se refiere a los mártires y no a los suicidas.

Zeraoui cita a Joaquín García Bravo para poder explicar la vaguedad del concepto **nafs** y la interpretación que por decante se puede obtener de esos versículos. García Bravo dice: *“el sentido de este pasaje es incierto, y la vaguedad resulta del diferente empleo que puede tener la palabra nafs (persona, individuo, alma, uno mismo); de modo que también se puede traducir: no os matéis a vosotros mismos, a vuestras personas, no os matéis unos a otros, o bien no os suicidéis. Ni los comentaristas mismos saben en que sentido es preciso tomar estas palabras; esto puede significar, dicen, no os echéis vosotros mismos a la muerte como los hindúes idólatras, o bien no os mateís entre*

⁹ ZERAOU, *op. cit.*, 49.

¹⁰ En www.islamencastellano.com, consultado el 25 de julio de 2010.

¹¹ Material extraído de la colección del Centro Islámico de la República Argentina en www.coran.org.ar, consultado el 10 de agosto de 2010.

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

vosotros, musulmanes, porque no sois más que uno solo, y, por decirlo así, una sola alma (nafs). Ciertamente se encuentra a menudo en árabe la expresión la taktul nafsak, en plural resulta vaga, lo propio ocurrirá en español si se contentase uno con decir “no os mateis”. El principio del versículo va dirigido contra la codicia y el robo ilícito del bien ajeno, y el legislador ha podido añadir de paso la prohibición del asesinato. De una parte, las palabras al final del versículo: “Dios es misericordioso respecto de vosotros” parecerían indicar que se trata de la prohibición del suicidio¹²”. Obviamente la interpretación del concepto nafs y el sentido que entonces se le otorgue a los versículos dependerá de la comprensión por parte de quien lo lea y el modo en que lo ajuste a sus conveniencias, de ahí que los fundamentalistas, al hacer una interpretación literal del Corán, justifiquen el suicidio.

Después de ésta breve introducción al mundo islámico estamos en condiciones de dar comienzo a la segunda parte de nuestro trabajo: fundamentalismo y neofundamentalismo islámico, su relación con el 11-S.

Fundamentalismo, Neofundamentalismo Islámico: relación con el 11-S

Como bien dijimos, el Islam no pregona la violencia, ni está a favor de los actos suicidas, y obviamente es imposible relacionarlo con los atentados terroristas, por lo cual, la primera parte de nuestra hipótesis estaría justificada. Ahora es menester comprobar por qué el fundamentalismo no puede ser englobado como sinónimo del terrorismo, y demostrar que nada tiene que ver con los atentados terroristas del 11-S.

El fundamentalismo surge como consecuencia de las diferentes circunstancias y condiciones históricas y no a causa del Islam. Con la finalización de la guerra árabe israelí y la caída del modelo socialista árabe, ocasionado principalmente por la misma, sumado a otros factores, entre los cuales se encuentran la incapacidad para dar respuesta al tema de Palestina en contraposición al Estado de Israel en Oriente Medio¹³ y la crisis petrolera del '73, permitieron que la religión se transformase en el único factor de cohesión y de legitimación que le devolvió a la sociedad islámica la vida. *“El socialismo árabe triunfante de las décadas de los cincuenta y sesenta entraba en un período de decadencia y no podía responder a las necesidades de las masas pauperizadas del Medio Oriente (...). El vacío ideológico dejado por el socialismo fue llenado con rapidez*

¹² GARCIA BRAVO, Joaquín (1981) *El Corán*, Editora Nacional, México, en ZERAOUI, Zidane (1997:247) *Islam y Política: los procesos políticos árabes contemporáneos*.

¹³ Utilizaremos indistintamente la denominación de Oriente Medio o Medio Oriente siendo ésta la visión Occidental. Los habitantes de la zona utilizan las denominaciones de *Al Magreb* (al oeste de Egipto) y *Al Mashrek* (desde Egipto e incluyéndolo y abarcando toda la península arábiga). BRIEGER, Pedro (2010:14-15) *EL CONFLICTO ISRAELI-PALESTINO: 100 Preguntas y Respuestas*. Buenos Aires, Claves para Todos, dirigida por José Nun, N°108.

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

por una nueva visión de la problemática árabe. Para el fundamentalismo islámico la derrota no se debió a un problema de armamento, sino de fe¹⁴”.

El fundamentalismo islámico intenta dar una visión propia del Islam haciendo una interpretación literal del Corán para poder dar respuesta a los problemas que aquejan a sus comunidades volviendo a los orígenes del mismo y alejándose en muchas ocasiones de la esencia misma del Islam. Zeraoui señala que el fundamentalismo rechaza las **bid'at**¹⁵ y desconoce la apertura religiosa y política planteada en el Islam original¹⁶, y se deja muy en claro que “*la aspiración básica de los fundamentalistas es acabar con todos los gobiernos “títeres” del capitalismo, para poner fin a la difusión de la cultura occidental en sus sociedades*¹⁷”.

Dentro del seno mismo del fundamentalismo existen diversas tendencias en las cuales se justifica el uso de la violencia dada la interpretación literal del Corán, ejemplos de esto son, **Yamiat el Muslimum**, en el cual la violencia se encuentra en el último estadio, “*la necesidad de combatir el Estado impío es una obligación religiosa. Sin embargo,... reconocen tres fases de la lucha: la predicación inicial, el destierro y el regreso triunfal con el uso de la violencia*¹⁸”, **Al-Yihad** para el cual la única vía para lograr la restauración del Estado islámico es la lucha armada. “*La impiedad del poder es una apostasía y el combate en contra de ello es una obligación religiosa según lo señala el Corán en la Sura II, versículo 211: “se os ha prescrito la guerra” que implica el uso directo del Yihad, la Guerra Santa*¹⁹”.

Es importante hacer una aclaración en relación al término Yihad antes de continuar con nuestro análisis. El concepto Yihad suele traducirse incorrectamente como Guerra Santa, “*el concepto islámico de yihad no debe ser confundido con el concepto medieval de 'guerra santa' puesto que esta última expresión (al-harb al-muqaddasah en árabe) jamás es utilizada ni en el texto del Corán ni por los teólogos musulmanes. En la teología islámica la guerra puede estar justificada o no, pero nunca es 'santa'*²⁰”. “*Yihad*” es un amplio concepto que designa un esfuerzo de cualquier tipo para la consecución de un fin encomiable, y que comprende la persuasión pacífica (XVI:125), la resistencia pasiva (XIII:22; XXIII:96; XLI:34), así como la lucha armada contra la opresión y la injusticia (II:193; IV:75; VIII:39) Además, la “yihad” no se dirige contra otras religiones. En una

¹⁴ ZERAOUI, *op. cit.*, 200.

¹⁵ “*Bid'at: referencia a las innovaciones religiosas que llevan a deformar la esencia de la religión como la Sharikat u otras prácticas como el fenómeno marabúutico (santorat)*”. *Ibidem*, 276.

¹⁶ ZERAOUI, *op. cit.*, 51.

¹⁷ ZERAOUI, Zidane; SARQUÍS, David; GONZALEZ, Araceli; PERNI, Orietta; SANCHEZ, Pablo (2009:231) *Los procesos mundiales contemporáneos*, México, Trillas.

¹⁸ ZERAOUI, *op. cit.*, 44.

¹⁹ *Ibidem*, 45.

²⁰ Palabras de Khalid Abou-el-Fadl (2002) en RASHIED, Omar “Islam y violencia”, consultado el 13 de agosto en www.islamencastellano.com

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

afirmación que en árabe resulta terminante el Corán dice: "**No hay coacción en materia de fe.**" (II, 256)²¹".

En los diferentes grupos y tendencias que se fueron manifestando en distintos países el uso de la violencia forma parte de la vida islámica. Tenemos grupos más radicales que otros, en los cuales el fundamentalismo llega al poder a través de golpes de Estado, tal es el caso del Sudán del '89, o través de una revolución en el caso de Irán en 1979, o como consecuencia de una guerra civil, ejemplo de esto es Afganistán de 1996. *"En estos tres casos, una figura religiosa destaca por encima de todos los demás líderes: Murabi en Sudán, el mulá Mohamed Omar en Afganistán y el ayatola (posteriormente imán en 1979) Jomeini en Irán. La figura del líder religioso es determinante en el proceso fundamentalista, porque encarna el apóstol del Islam, Mahoma. La interpretación del Islam en estos países no se centra en la fetwa (resolución religiosa para interpretar el Corán) de los ulama (eruditos islámicos), sino en el emir o imán, que le da al Islam un carácter peculiar. En efecto, las interpretaciones personales tienden a ser más radicales o extremistas, como lo es en el caso de Afganistán"*²²". Otros pueden acceder de manera democrática y luego cometer actos violentos para la consecución de un fin claro y sólo cuando fuera necesario, tal es el caso del FIS (Frente Islámico de Salvación) cuando frente a la imposibilidad de acceder a segunda vuelta, tras la victoria en primera instancia, el FIS toma el poder por las armas. El acto en sí sigue siendo un acto violento pero el objetivo que se tenía era muy claro, lograr llegar al poder tras ser electo de manera legítima e imposibilitado de acceder a segunda vuelta. Esto no significa que debemos caer en creer que el fin justifica los medios, simplemente que no podemos identificar al FIS como un grupo terrorista por haber cometido un acto violento. El fundamentalismo islámico no justifica la violencia per se, tiene un objetivo político nacional, esa es la principal diferencia con los grupos terroristas.

Tras lo expuesto resulta bastante difícil seguir creyendo que tanto el Islam como el fundamentalismo islámico son los causantes "del mal" y, en consecuencia, los culpables de los atentados acaecidos el 11-S. Sin embargo la confusión radica en que los atentados que mayor impacto tuvieron en el escenario internacional fueron cometidos por grupos islámicos, *neofundamentalistas*, que enarbolaban la bandera del Islam pero se apartaban de sobremanera de la esencia misma.

Los neofundamentalistas poseen características propias que no se encuentran ni en el Islam ni el fundamentalismo, las mismas son:

- justifican la violencia per se y no reivindican los actos que cometen;
- no poseen un objetivo político nacional;

²¹ *Ibidem.*

²² ZERAOUI, Zidane; SARQUÍ, David; GONZALEZ, Araceli; PERNI, Orietta; SANCHEZ, Pablo, *op. cit.*, 229-230.

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

- no pertenecen a un Estado determinado, sino que se encuentran unidos por otros motivos que van más allá del nacionalismo y la religión;
- son generalmente identificados con la corriente wahabí –corriente más conservadora del Islam que reina principalmente en Arabia Saudita;
- el neofundamentalismo no es un movimiento de masas sino de pocos cuyo principal medio es el terrorismo internacional.

Cabe aclarar que el terrorismo internacional ha existido siempre y se ha manifestado en diferentes movimientos, por lo que no es exclusividad de los grupos neofundamentalistas. Con Robespierre, en el Informe presentado a la Convención, aparece esbozado el concepto terrorismo al decir: *"es necesario asfixiar a los enemigos internos y externos de la República o morir con ella. Pues, en esta situación, la primera máxima de vuestra política debe ser que se conduce al pueblo con la razón y a los enemigos del pueblo con el terror. Si el recurso del gobierno popular en la paz es la virtud, el recurso del gobierno popular en una revolución es a la vez la virtud y el terror, la virtud sin la cual el terror es funesto; el terror sin el cual la virtud es impotente"*²³. Robespierre consideraba al terror como una acción en defensa de la Virtud, para la obtención de una justicia rápida, inflexible y rígida.

Sin embargo fue el 11-S el que puso sobre el tapete la importancia y la peligrosidad del terrorismo a nivel internacional. Éstos atentados marcaron un antes y un después en la historia de los Estados Unidos, generando el punto de inflexión respecto de otros ataques. A diferencia de otros, éstos lograron infundir temor y generar una percepción continua de la amenaza, la cual puede evidenciarse en las diferentes políticas llevadas a cabo por los gobiernos. Tal es el caso de Estados Unidos en el cual según datos obtenidos de comunicados oficiales del Departamento de Estado²⁴, las cifras de dinero destinadas a los gastos en defensa han crecido considerablemente. Se pasó a tener un presupuesto fiscal para el año 2005 de 2,4 billones de dólares, de los cuales dos de los tres objetivos básicos eran la lucha contra el terrorismo y la mejora de la seguridad internacional; 5700 millones se destinaron a la ayuda contra el terrorismo, sufriendo un aumento del 10 % en relación al año fiscal 2004 y duplicándose su financiamiento en relación al año 2001. Es más, para el año fiscal 2008 se propuso un presupuesto militar de 700.000 millones de dólares que se destinaran a defender *"nuestros intereses frente al mundo"*²⁵. Recientemente el Presidente Obama solicitó al Congreso la aprobación de un presupuesto de defensa de más de 708.000 millones de dólares. Para muchos analistas esto significaría no sólo servir a la defensa del país sino a la dominación mundial. Según Douglas Bandow, miembro del Instituto CATO, *"EE.UU. no puede*

²³ Informe presentado por Robespierre a la Convención en nombre del Comité de Salvación Pública, el 5 de febrero de 1794.

²⁴ www.usinfo.state.gov consultado 23/11/2007.

²⁵ Palabras textuales del Secretario de Defensa Robert M. Gates.

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

permitirse el lujo de jugar a ser policía del mundo,..., la ofensa es mucho mas costosa que la defensa". Para él, los altos gastos en defensa reflejan que Washington se considera a si mismo como una potencia necesaria par la estabilidad global²⁶. Esto es tan sólo un ejemplo de cómo el hegemon se siente inseguro frente a la percepción continúa del peligro. La sensación de temor generada por el desconcierto que provoca en los gobiernos el desconocimiento sobre el modo, tiempo y forma de actuar de los terroristas, lo cual impide contar con estrategias que les permitan anticiparse a sus actos; la ignorancia acerca de los fines que realmente persiguen; la inexistencia de un Derecho Internacional²⁷ con leyes que castiguen tales actos, provoca en el resto un temor permanente a lo que no termina aún de conocerse, llevando a Estados poderosos, como los Estados Unidos, a aplicar doctrinas como **la guerra preventiva**.

Después de haber hecho las aclaraciones y diferencias pertinentes en relación al Islam, al fundamentalismo Islámico y al neofundamentalismo, sería una falacia concluir diciendo que el Islam es el símbolo del terror. Queda claro que los atentados terroristas cometidos el 11-S fueron provocados por grupos neofundamentalistas, en el cual Al-Qaeda es el principal sospechoso aunque no se tiene ni se tendrá certeza alguna, ya que ningún grupo ha reivindicado los atentados.

Como bien señalamos en la introducción la asociación del Islam al terrorismo ha sido muy ayudada por los medios de comunicación masiva los cuales han introducido en la sociedad una incomprensión total de la cultura islámica. Quiero creer que esto se debe principalmente a la vorágine en la que se encuentran inmersos los profesionales encargados de cubrir todos los aspectos relativos al terrorismo, en la cual *"observadores y testigos de la actualidad se ven,..., obligados a interpretar los acontecimientos y a proponer interpretaciones. Les toca entonces hacer malabarismos entre el imperativo objetivo de informar y el respeto de los límites que no hay que transgredir"*²⁸. Sin embargo esta situación no resulta para nada justa para aquellos que profesan el Islam.

Sabemos que existen en todas las civilizaciones grupos que exaltan y pregonan la violencia, la muerte, y que toman a éstos como valores morales. Sin embargo es necesario no caer en la confusión que es la cultura a la cual pertenecen la culpable y causante de ese mal. Es necesario tener muy en claro quienes son los verdaderos culpables para evitar caer en errores y equivococar la estrategia a usar para combatirlos.

²⁶ www.eldiariointernacional.com, 14/02/2010.

²⁷ Haciendo referencia a que no existe un Derecho Internacional que castigue los actos terroristas en época de paz, ya que en época de guerra los "actos de terror" o "actos terroristas" se encuentran prohibidos por el Derecho Internacional Humanitario (DIH). Condenándose los actos de violencia indiscriminada (actos terroristas) en tiempos de conflictos armados internacionales o no, los cuales serán juzgados en la mayoría de los casos como crímenes de guerra (artículo 8 del Estatuto de Roma), no apareciendo definido el término terrorismo.

²⁸ BENSALAH, Mohamed "Islam y representaciones mediáticas", *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, España, 73-74:79-80.

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

Bibliografía

- ZERAOUI, Zidane (1997:41) Islam y Política: los procesos políticos árabes contemporáneos, Trillas, México.
- BALTAR RODRIGUEZ, Enrique (2007:107) “Los Orígenes del Islam” en Sobre Medio Oriente, Compiladores Zeraoui-Consani, GEL, Bs.As.
- LEWIS (1956:54-55) Los árabes en la Historia, Espasa-Calpe, España.
- NASR, Seyyed Husein (1985:59-60), Vida y pensamiento en el Islam, Herder, Barcelona.
- GARCIA BRAVO, Joaquín (1981) El Corán, Editora Nacional, México, en ZERAOUI, Zidane (1997:247) Islam y Política: los procesos políticos árabes contemporáneos.
- BRIEGER, Pedro (2010:14-15) EL CONFLICTO ISRAELI-PALESTINO: 100 Preguntas y Respuestas. Buenos Aires, Claves para Todos, dirigida por José Nun, N°108.
- ZERAOUI, Zidane; SARQUÍS, David; GONZALEZ, Araceli; PERNI, Orietta; SANCHEZ, Pablo (2009:231) Los procesos mundiales contemporáneos, México, Trillas.
- Palabras de Khalid Abou-el-Fadl (2002) en RASHIED, Omar “Islam y violencia” en www.islamencastellano.com
- Informe presentado por Robespierre a la Convención en nombre del Comité de Salvación Pública, el 5 de febrero de 1794.
- BENSALAH, Mohamed “Islam y representaciones mediáticas”, Revista CIDOB d’Afers Internacionals, España, 73-74:79-80.
- www.usinfo.state.gov.
- www.eldiariointernacional.com.
- Centro Islámico de la República Argentina en www.coran.org.ar.